

DECRETO U. DE C. N° 96 085 /**VISTOS:**

Lo establecido en el Reglamento del Personal y en el Decreto U. de C. N° 85-737 de fecha 31 de diciembre de 1985, en relación a la celebración del Día del Trabajador Universitario y a otorgamiento de la "Medalla a la Antigüedad por 30 años de Servicios"; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 90-153 de fecha 23 de abril de 1990, que fija la fecha de otorgamiento; lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 95-006 letra M, que modifica el Art. 86 del Reglamento del Personal referido a reconocimiento de tiempos servidos en la Universidad; lo informado por la Dirección de Personal; y teniendo presente lo dispuesto en el Decreto U. de C. N° 94-104 de fecha 10 de junio de 1994 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1° Declárase que los trabajadores de planta que se detallan a continuación, son las personas a las cuales se les ha otorgado la "Medalla a la Antigüedad por 30 Años de Servicios", en la Ceremonia Oficial del Día del Trabajador Universitario, correspondiente al presente año:

NOMBRE

AGUAYO AGUAYO, HECTOR
AGUILAR AHUMADA, MIGUEL
AGUILERA JARPA, GABRIELA
AILIO PILQUINAO, LUIS
ALARCON PALMA, MIGUEL
ALMONACID OYARZO, MANUEL
BENNETT GUERRA, FRESIA
CANESSA CASTELLETTO, GUIDO
CARO LEON, JEREMIAS
CASTRO ALVAREZ, SILVIA
CERON RAVEST, VENTURA
CIRES CERECEDA, JOSE
CONCHA SANHUEZA, PASCUALA
CHAVARRIA CASTRO, LUISA
ELMES VALLEJOS, PEDRO
EMILFORK SOTO, MARIA E.
ESCOBAR MUÑOZ, RAUL
FIGUEROA NAVARRETE, MARGARITA
FULLER BARRIGA, GLADYS
GARAY MARTINEZ, MARIA TERESA
GODOY ALMIRALL, JUAN JULIO
GONZALEZ FRITZ, ORLANDO
JARA CLAUSE, HILDA
KLATTENHOFF STOEHR, DIETER
LOPEZ BOEGEHOLZ, MARIA TERESA
LOPEZ ESCOBAR, BENIGNO
MUÑOZ FLORIO, LUISA
MUÑOZ MANRIQUEZ, LUIS
NOVOA ROMERO, JOAQUIN
OLIVA LIZAMA, CARLOS
OSORIO ORMEÑO, VICTOR
OVIEDO SOTO, TARCISIO
PERALTA INOSTROZA, LUIS
PLUMMER RIOSECO, LUIS
POLANCO AELLO, OLGA



NOMBRE

PRIETO ARRATE, ALICIA
REYES CARRILLO, RAUL
REYES TOLEDO, ANA E.
ROHLAND WELLS, TEMIS
RUCAL CALHUEQUE, LUIS
SALAS NEIRA, SILVIA
SALGADO SEGUEL, LUIS
TORRES MUÑOZ, MARIA
TRONCOSO GONZALEZ, OSCAR
VILLAR POMERI, MARIA A.
WARD EASTWOOD, PETER
ZUNINO MURATORI, ELENA

- 2° La Dirección de Personal, dejará constancia en las respectivas carpetas personales de la distinción recibida por las mencionadas personas.

Transcríbase a los Sres. Vicerrectores; a la Dirección de Personal; a las Divisiones Administración de Personal y de Bienestar y Seguridad del Personal; a Contraloría. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Mayo 24 de 1996.-



**AUGUSTO PARRA MUÑOZ
RECTOR**

Decretado por don AUGUSTO PARRA MUÑOZ, Rector de la Universidad de Concepción.



**CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL**

MRG/etv.-